

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (EXPRESADOS EN DÓLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

EMSEOM CIA. LTDA., está domiciliada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Parroquia Ilaquito, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría novena del Cantón Quito, el 9 de marzo de 1992.

Su domicilio principal es Barrio la Carolina Av. República del Salvador 525 e Irlanda Edificio Rosaria (mezanine)

El Capital Social ha sido suscrito y pagado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Jacqueline Loza Romo	2.237	2.237
Claudia Loza Romo	2.237	2.237
Maria José Loza Romo	2.236	2.236
Herederos del Señor Gustavo Real	4.473	4.473
TOTAL	11.183	11.183

OBJETO SOCIAL

El Objeto Social y las Finalidades a las que se dedica la Compañía, se transcribe:

- Actividades de Vigilancia y Protección.
- Venta al por mayor y menor de Equipos de Seguridad.
- Actividades de Instalación Mantenimiento y reparación de aparatos y dispositivos y sistema de seguridad

DURACION DE LA COMPAÑIA

El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de este acto societario constitutivo en el Registro Mercantil del Cantón, este plazo podrá se aumentado o disminuído por Resolución de la Junta General de Socios.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.JCI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según Resolución 06.Q.JCI.004, del 21 de agosto de 2006, en la que se estableció que "las Normas

Internacionales de Información Financiera NIIF's", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

Información Comparativa

La compañía revela la información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Es posible que se permita la aplicación anticipada de cualquier Norma o Interpretación nueva o modificada siempre que haya sido emitida antes de la fecha

de aprobación de un juego de estados financieros.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a las NIIF's descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF's para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La administración declara que las NIIF's han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF's, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel de patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Moneda funcional y de presentación.

Las cuentas de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US \$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que EMSEOM CIA. LTDA., es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas

estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.
2. La vida útil de las propiedades, planta y equipo.
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
4. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
5. La hipótesis utilizada para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Periodo Contable.

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018;
- Los Estados de Resultados Integrales por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2018;
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2018;
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre 01 de enero y 31 de diciembre del año 2018.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA LAS PYMES".

PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y REGULATORIOS EN ECUADOR.

EMSEOM CIA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N° 08.GLDSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero del 2012, en reconocimiento con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, y;

Con resolución N° SC.ICLCPAIFRS.G.11-010 del 28 de diciembre del 2011, se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's para las PYMES". Para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia de Compañías, califica como Pequeñas y Medianas entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales hasta 5 millones de dólares; y,
- c. Tengan menos de 200 trabajadores, para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja, depósitos a la vista, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Activos Financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros": Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados. Son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de corto plazo, lo que está en línea con la práctica de mercado, y las políticas de crédito de la empresa, por lo tanto se registra al precio de la factura.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser

recuperables. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor, en los resultados con la provisión de cuentas incobrables.

Provisión por cuentas incobrables.

Quando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá con débito a la provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registraran como gastos en el Estado de Resultados Integral. La empresa ha registrado la provisión para incobrables.

Inventarios.

Los inventarios son los insumos a ser utilizados en el curso normal del negocio, se valoran inicialmente al costo de compra, posteriormente se expresan a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo de ventas se determina por el método del "promedio ponderado".

Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a crédito tributario (Renta y Retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Propiedades, Planta y Equipo.

- **Medición en el momento de reconocimiento.**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

- **Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo.**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor si existen.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

- **Método de Depreciación y vidas útiles.**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual, de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales para el cálculo de la depreciación:

Ejemplo	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años

Equipo de computación	3 años
Vehículos y equipos de transporte	5 años

Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperado estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados, si existiere.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización si existiere.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo. En caso de aplicar.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

Revaluación de propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Normalmente, el valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, a causa del carácter especializado de estos elementos y porque la maquinaria y el equipo son bienes que raramente se venden, salvo formando parte de una unidad empresarial en funcionamiento, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuere superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

Obligaciones con Instituciones Financieras.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos que se haya incurrido en

la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones.

Se registra el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros. (Si los hubiere).

Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la Renta del periodo comprende el impuesto a la Renta corriente a pagar y el impuesto diferido. La tasa del impuesto a la renta por los años 2018 y 2017 es del 25% y 22 % respectivamente.

El gasto por impuesto a la Renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias

Vigentes para cada periodo.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Beneficios a los empleados.

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones

del personal sobre base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) **Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Corresponden a la provisión para la jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los

servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

Reconocimiento de costos.

Los costos de venta son registrados basándose en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos, neto de devoluciones efectuadas en cada período.

Reconocimiento de gastos de administración y ventas.

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas.

Medio ambiente.

La actividad de la empresa no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados

financieros no tiene comprometidos recursos ni se ha efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Estado de Flujos de Efectivo.

Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades de Operación:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Principio de negocio en marcha.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación.

dentro del futuro previsible. Por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Ventas y créditos.

Con resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 27 de marzo de 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías dice: "Las compañías que realicen ventas a créditos con o sin intereses tendrán la obligación de informar hasta el 10 de cada mes la información sobre las operaciones a créditos".

Según Resolución No. SC.DSC.G.13.017 de la Superintendencia de Compañías, manifiesta que: "las compañías deben entregar hasta el 27 de febrero de 2014, a la dirección Nacional del Registro de Datos Públicos, la información de cada una de las operaciones crediticias activas durante los últimos 5 años (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014)" para lo cual se debe declarar 12 archivos correspondientes a cada mes, en el evento que no se cumpla las sanciones serán estipuladas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía debe analizar esta normativa.

POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

Factores de riesgo.

La administración es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, se administran procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

Riesgos propios y específicos:

a. Riesgos de tipo de cambios.

La empresa no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados

Unidos de América (moneda funcional).

Riesgos sistemáticos o de mercado:

a. Riesgo de interés.

La empresa se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la empresa de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo.

b. Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. La tasa de inflación en Ecuador fluctúa entre el 3% y el 4%.

Estimaciones y juicios o criterios de la administración.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado de ser relevante.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
CAJA - BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 BNI/a	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 BNI/a	VARIACION 1-2	% 3/2*100
1.01.01.01	CAJA				
1.01.01.01.001	Caja Chica Quito	559,79	14.370,77	-13.800,98	-96,04
1.01.01.01.002	Caja Chica GYE	100,00	0,00	100,00	100,00
	SUBTOTAL CAJA	659,79	14.370,77	-13.700,98	-95,34
1.01.01.02	BANCOS				
1.01.01.02.002	Banco del Pichincha cta. Cte. 30010388-04	-2.646,54	0,00	-2.646,54	-100,00
1.01.01.02.003	Banco Internacional 0700665628	12.643,80	0,00	12.643,80	100,00
	SURTOTAL	9.997,26	0,00	9.997,26	100,00
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	10.667,05	14.370,77	-3.703,72	-28,77

Esta Cuenta incluye dinero en efectivo en Caja por US. \$ 669,79 La Cuenta Bancos: está conformada por los Bancos Pichincha, Banco Internacional cuyo valor Total es de US. \$ 9.997,26, totalizando US. \$ 10.667,05 que en relación al año anterior disminuyó en 25,77%.

Auditoria Externa, preparó las circulares de Bancos, correspondiendo a un muestreo del 100%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
BANCOS	2	9.997,26	9.997,26	0,00	100

b) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

CÓDIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 MUP's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 MUP's	VARIACIÓN 1-2	% 31'100
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES				
1.01.02.05.001	Clientes locales	172.690,79	233.366,61	-60.675,82	-26,00
	SUBTOTAL	172.690,79	233.366,61	-60.675,82	-26,00
1.01.02.09	ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS				
1.01.02.09.002	Anticipos y cuentas por Cobrar Empleados Nomina	642,00	2.313,76	-1.671,76	-72,26
	SUBTOTAL	642,00	2.313,76	-1.671,76	-72,26
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	173.332,79	335.680,37	-62.347,58	-26,45

Están constituidas por los saldos deudores de clientes, anticipos cuentas por cobrar empleados y representa el valor de US. \$ 173.332,79. En comparación con el año 2017, el presente año se disminuyó en un 26,45%.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral II, sobre las cuentas incobrables, ley señala: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de octubre del 2017, que consideró las REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO, con aplicación a

partir del año 2016, en cuanto al Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad, incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que "La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", las empresas deberán comenzar con aplicación obligatoria a contar del 01 de enero de 2018 a evaluar los impactos que tendrá la aplicación de las nuevas normativa IFRS. Hasta ahora el Modelo de Indicios, sólo permitía reconocer la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar cuando existía un indicio objetivo de deterioro, entre ellos, retraso y morosidad en los pagos de clientes más allá de lo normal, información pública de que un cliente está en quiebra o en reestructuración, entre otros indicadores.

Auditoría Externa, preparó las circulares de Clientes, correspondiendo a un muestreo del 99.72%.

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFFERENCIA	%
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	0	172,306.35	172,690.81	-385.36	99.73

c) **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2016 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 30/100
1.01.05.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA				
1.01.05.01.006	12% Crédito tributario	4,239.53	-4.68	4,244.21	-90.688.25
1.01.05.01.022	70% Retención IVA	4,492.43	0.00	4,492.43	100.00
	SUBTOTAL	8,731.96	-4.68	8,736.64	188.630.34
1.01.05.02	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IR				
1.01.05.02.007	1% Transparencia de Bienes Muebles de Nat. Corporal	2.17	5,530.65	-5,534.48	-99.98
1.01.05.02.017	2% Otras Retenciones Aplicadas	30,008.62	0.00	30,008.62	100.00
1.01.05.02.034	Crédito Tributario Impto. Renta años anteriores	112,228.15	112,228.15	0.00	0.00
	SUBTOTAL	148,238.94	117,758.80	30,474.14	20.58
1.01.02.05.004	Impuestos Anticipados	51,705.36	0.00	51,705.36	100.00
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	208,676.26	117,758.84	90,920.82	77.21

Este rubro representa US. \$ 208.676,26 y corresponde a IVA, Retenciones en la Fuente, crédito tributario a favor de la Compañía e Impuestos Anticipados. En el presente año incremento en un 77,21%.

d) INVENTARIOS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 32°100
1.01.03.04	INV. COMPRADOS (PRODUC. TERMIN. Y MERCADERIAS)				
1.01.03.04.001	Inventario comprado (produc. Termin. Y Mercaderías)	31.174,29	0,00	31.174,29	100,00
	TOTAL INVENTARIOS	31.174,29	0,00	31.174,29	100,00

El total de este rubro corresponde al monto de US. \$ 31.174,29 que incluye productos terminados y mercaderías, los mismos que están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2018. En el ejercicio económico se incrementó en 100%.

e) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 32°100
1.01.04.02	GARANTIA ARRENDOS				
1.01.04.02.001	Garantía Arriendos	463,12	300,00	163,12	54,37
	SUBTOTAL	463,12	300,00	163,12	54,37
1.01.04.03	OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
1.01.04.03.001	ANTICIPO PROVEEDORES				
	Anticipo Proveedores	-2.616,33	3.251,73	-5.868,06	-180,27
	SUBTOTAL	-2.616,33	3.251,73	-5.868,06	-180,27
	TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO- PREPAGADOS	-2.147,21	3.551,73	-5.698,94	-166,45

Al 31 de diciembre del 2018, esta cuenta incluye seguros pagados por anticipado, anticipo de proveedores por el total de US. \$ -2.147,21. En relación al año 2017 este disminuyó en 166,45%.

0) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1.02.01.01	Terrenos	26.231,49	26.231,49	0,00	0,00
1.02.01.02	Edificios	510.373,42	510.373,42	0,00	0,00
1.02.01.05	Muebles y Enseres	1.751,72	1.751,72	0,00	0,00
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE				
1.02.01.08.001	Equipo de Computación y Software	2.050,00	2.050,00	0,00	0,00
1.02.01.08.003	Equipo de Computación y Software 12%	3.000,00	0,00	3.000,00	100,00
	SUBTOTAL	5.050,00	2.050,00	3.000,00	146,34
1.02.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANS. Y EQUI. CAMIONERO				
1.02.01.09.001	Vehículos, Equipos de Trans. Y Equipo Camionero	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01.09.002	Vehículos Equipo de transporte 0%	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01.10	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1.02.01.10.002	Armas	138.177,18	138.177,18	0,00	0,00
	SUBTOTAL	681.583,81	678.583,81	3.000,00	0,44
1.02.01.12	(-)DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y E.				
1.02.01.12.003	Depre. Acum Muebles y Enseres	-1.294,09	-1.225,95	-68,14	5,58
1.02.01.12.004	Depre. Acum Maquinaria y Equipo	-12.380,04	0,00	-12.380,04	-100,00
1.02.01.12.005	Depre. Acum Equipo de Computación y Software	-2.050,00	-2.050,00	0,00	0,00
1.02.01.12.009	Depre. Acum Vehículos	-3.200,02	0,00	-3.200,02	-100,00
1.02.01.12.013	Depre. Acum. Edificios e Instalaciones	-363.854,11	-376.285,68	-7.568,43	2,01
1.02.01.12.014	Depre. Acum. Armas	-42.844,53	-42.844,53	0,00	0,00
	SUBTOTAL	-445.422,79	-422.206,16	-23.216,63	5,58
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	236.161,02	256.377,65	-20.216,63	-7,89

Comprende Terrenos, Edificios, Muebles y Enseres, Equipos de computación, software, vehículos y armas por el valor de US. \$ 681.583,81. La depreciación de los activos está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y representa el monto de US. \$ -445.422,79 quedando un Activo Neto de US. \$ 236.161,02.

Al 31 de diciembre del 2018, los Activos Fijos incrementaron en 0,44% y las Depreciaciones Acumuladas se aumentaron en 5,50%. El Activo Fijo Neto se disminuyó en 7,89% por efectos de la Depreciación Acumulada.

g) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
2.01.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS				
2.01.03.01.001	Cuentas y Documentos Por pagar Relacionados Locales	17.838,78	31.830,00	-13.793,24	-43,61
2.01.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS				
2.01.03.02.001	Cuentas y Documentos. Por pagar no Relacionados Locales	59.214,33	0,00	59.214,33	100,00
2.01.03.02.005	Cuentas por pagar Dinero	2.702,77	0,00	2.702,77	100,00
	SUBTOTAL	61.917,10	0,00	61.917,10	100,00
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	79.753,86	31.830,00	48.123,86	152,15

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores por el valor de US. \$ 79.753,86 y en relación con el año anterior, incremento en 152,15%.

Auditoría Externa, preparó las circulares de Proveedores, correspondiendo a un muestreo del 99,96%;

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	II	59.235,28	59.294,30	20,05	99,96

b) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (CP)

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
2.01.04.01	LOCALES				
2.01.04.01.001	Banco del Pichincha	43.715,66	56.609,36	-12.893,70	-22,78
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	43.715,66	56.609,36	-12.893,70	-22,78

Corresponde a Intereses por pagar por el valor de US. \$ 43.715,66 y en relación con el año anterior, disminuyo en 22,78%.

i) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (OBLIGACIONES) CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
2.01.07.01	12% IVA Ventas Locales (Excluye Activos Fijos)	4.355,86	0,00	4.355,86	100,00
2.01.07.01.003	30% Retención IVA	168,72	0,00	168,72	100,00
2.01.07.01.004	70% Retención IVA	2.337,01	0,00	2.337,01	100,00
2.01.07.01.005	100% Retención IVA	11,47	0,00	11,47	100,00

El total de otras obligaciones corrientes, representa al valor de US. \$ 115.843,64 que incluye las Obligaciones con la Administración Tributaria y los Aportes al IESS y Beneficios de Ley a Empleados. En comparación con el año anterior hubo un decremento de 8,53%.

j) OTROS PASIVOS CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
2.01.13.02	PROVISIONES				
2.01.13.02.007	Provisión Jubilación Patronal	30.000,00	1.000,06	28.999,94	2.899,82
	SUBTOTAL	30.000,00	1.000,06	28.999,94	2.899,82
2.01.13.04	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS Y TERCEROS				
2.01.13.04.001	Sueldos por Pagar	48.833,74	102.952,11	-54.118,37	-52,57
2.1.03.02.03	Retenciones Judiciales	0,00	38,92	-38,92	-100,00
2.1.03.02.03	Liquidaciones por pagar	0,00	14.446,94	-14.446,94	-100,00
2.1.03.02.04	Participación Trabajadores	0,00	2.189,31	-2.189,31	-100,00
	SUBTOTAL	48.833,74	119.627,28	-54.118,37	-45,24
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	78.833,74	120.627,34	-41.793,60	-34,65

La cuenta está comprendida por Provisiones y Cuentas por pagar a empleados y Terceros los, al 31 de diciembre del 2018 presenta un valor US. \$ 78.833,74 que en comparación al año anterior disminuyó, 34,65%.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
2.1.03.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
2.1.03.01.02	Sra. Paulina Loza	0,00	8.866,96	-8.866,96	-100,00
2.1.03.01.05	CxP Tarjetas de Crédito	0,00	251,07	-251,07	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	9.118,03	-9.118,03	-100,00
2.1.03.05	RETENCIONES EN LA FUENTE				
2.1.03.05.001	Otras cuentas por pagar	0,00	1.430,80	-1.430,80	-100,00
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	0,00	10.548,83	-10.548,83	-100,00

Corresponde a los valores pendientes a otras cuentas por pagar accionistas de la Compañía que en comparación al año anterior se disminuyo en 100%.

l) PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO				
3.01.01.01.001	Loza Romo Claudia Alejandra	2.237,00	2.237,00	0,00	0,00
3.01.01.01.002	Loza Romo Jacqueline Elizabeth	2.237,00	2.237,00	0,00	0,00
3.01.01.01.003	Loza Romo Maria José	2.236,00	2.236,00	0,00	0,00
3.01.01.01.004	Herederos - Real Echarique Cesar Gustavo	4.473,00	4.473,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	11.183,00	11.183,00	0,00	0,00

3.02.01.01	APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES				
3.02.01.01.001	Loza Romo Claudia Alejandra	39,745,93	39,745,93	0,00	0,00
3.02.01.01.002	Loza Romo Jacqueline Elizabeth	29,745,93	29,745,93	0,00	0,00
3.02.01.01.003	Loza Romo Maria José	39,745,93	39,745,93	0,00	0,00
3.02.01.01.004	Herederos - Real Echanique-Cesar Gustavo	145,661,52	42,491,86	106,169,66	245,86
	SUBTOTAL	257,899,31	151,729,65	106,169,66	69,97
3.04.01.01	RESERVAS LEGALES				
3.04.01.01.001	Reserva Legal	4,490,82	4,490,82	0,00	0,00
	SUBTOTAL	4,490,82	4,490,82	0,00	0,00
3.06.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS (UTILIDADES NO DISTR.)				
3.06.01.01.003	Utilidades retenidas 2013	8,000,00	8,000,00	0,00	0,00
3.06.01.01.004	Utilidades retenidas 2014	10,300,27	10,300,27	0,00	0,00
3.06.01.01.005	Utilidades retenidas 2016	1,161,90	0,00	1,161,90	-100,00
	SUBTOTAL	19,462,17	18,300,27	1,161,90	6,35
3.07.01.01	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO				
3.07.01.01.001	Ganancias Netas del Periodo (Utilidad)	29,759,77	1,161,90	28,597,87	2,461,30
	SUBTOTAL	29,759,77	1,161,90	28,597,87	2,461,30
	TOTAL PATRIMONIO	322,795,07	186,866,64	135,929,43	72,74

El total de estos rubros representa el monto de US. \$ 322,795,07 y corresponde al registro del Capital Social, Aportes futuras Capitalizaciones, Reservas Resultados Acumulados, y Ganancias Netas del Periodo. En comparación con el año anterior se incrementó en el 72,74%.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio de EMSEOM CIA. LTDA. fue de US. \$ 29,759,77 quedando en la Conciliación Tributaria la siguiente utilidad gravable:

EMSEOM CIA. LTDA.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
AÑO FISCAL 2018
(Expresado en U.S. Dólares)
CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2018

EMSEOM CIA.
LTDA.

UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	29.759,77
(-) 15% Participación a trabajadores	7.002,30
(+) Gastos no deducibles locales	31.149,71
(-) Deducción por incremento de empleados	0,00
(-) Amortización de pérdidas tributarias	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	53.907,18
TOTAL 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	13.476,80
ANTICIPO IMP. RENTA 2017	3.556,87
Imp. Renta Causado Final	9.919,93
(-) Crédito tributario de años anteriores	0,00
(-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta 2017	16.008,62
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	3.556,87
(=) Crédito tributario Imp. Renta 2018	22.531,83

m) INGRESOS ORDINARIOS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF 1	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF 1	VARIACION 1-2	% 3/2*100
4.01	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS				
4.01.02.01	SERVICIOS CON TARIFA 12%	1.667.575,39	991.904,47	675.670,92	68,12
4.01.02.01.001	Servicios de guardiana 24 horas				
4.01.02.01.002	Servicios guardiana 12 horas				
4.01.02.01.003	Servicio guardiana 8 horas				
4.01.02.01.004	Servicio de monitoreo				
4.01.02.01.005	Servicio de guardespaldas 24 horas				
	SUBTOTAL	1.667.575,39	991.904,47	675.670,92	68,12

4.1.04	OTROS INGRESOS OPERACIONALES				
4.1.04.01	Otros ingresos operacionales	0,00	0,03	-0,03	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	0,03	-0,03	-100,00
4.01.09	(-)DESCUENTO DE VENTAS				
4.01.09.01	(-)DESCUENTO DE VENTAS				
4.01.09.01.001	(-)Descuento en ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.14	INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR				
4.1.14.01	INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR				
4.1.14.01.001	Otros ingresos por descuento a empleados	22.053,69	0,00	22.053,69	100,00
	SUBTOTAL	22.053,69	0,00	22.053,69	100,00
4.01.16	OTROS INGRESOS				
4.01.16.01	OTROS INGRESOS				
4.01.16.01.001	Otros ingresos	8.253,17	10.748,60	-2.495,43	-23,22
	SUBTOTAL	8.253,17	10.748,60	-2.495,43	-23,22
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.697.882,25	1.002.653,10	695.229,15	69,34

- La Compañía registra ingresos por actividades ordinarias del ejercicio económico del año 2018, que representan un valor total de US. \$ 1.697.882,25 por lo que en el presente año los ingresos aumentaron en un 69,34% con respecto al año anterior.

a) COSTOS: CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
5	COSTOS				
5.03	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES				
5.03.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES				
5.03.01.01	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES				
5.03.01.01.001	Sueldos	672.962,95	373.694,78	299.268,17	80,08
5.03.01.01.003	Horas extra y suplementarias	117.158,16	91.411,46	25746,70	28,17
	SUBTOTAL	790.121,11	465.106,24	325.014,87	69,88
5.03.01.02	APORTES SEGURIDAD SOCIAL (inc.fon)				

CPA. DR. EDGAR GUERRA AYALA

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 18.707 / R.R.F.A. No. 50-ENAE 100

Página 50 de 62

5.03.01.02.001	Aportes Patronales	95.675,25	42.966,54	32708,71	51,99
5.03.01.02.002	Fondos de Reserva	65.494,70	37.044,62	28450,08	76,40
	SUBTOTAL	161.169,95	100.011,16	61.158,79	61,15
5.03.01.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES				
5.03.01.03.001	Decimo Tercer Sueldo	56.822,97	42.709,98	13.912,99	32,58
5.03.01.03.002	Decimo Cuarto Sueldo	61.050,19	33.336,53	27.713,66	83,13
5.03.01.03.003	Vacaciones	32.810,44	6.476,54	26.383,90	410,5459547
5.03.01.03.004	Indemnización acciones-desahucio	4.822,26	3.716,85	685,41	18,341919
5.03.01.03.005	Utilidades	4.255,83	0,00	4.255,83	100
	SUBTOTAL	159.161,69	86.209,90	72.951,79	84,62
5.03.01.04	OTROS GASTOS RELACIONADOS CON NÓMINA				
5.03.01.04.001	Capacitación	1.005,27	0,00	1.005,27	100,00
5.03.01.04.002	Aguijón	160,00	0,00	160,00	100,00
5.03.01.04.003	Seguro medico	100,00	0,00	100,00	100,00
5.03.01.04.006	Alimentación	55.197,02	12.818,09	42.378,93	370,62
5.03.01.04.007	Dobladán *	656,00	0,00	656,00	100,00
5.1.02.21	Costo CCTV	0,00	3.161,39	-3.161,39	-100,00
5.1.02.21	Costo trabajos ocasionales	0,00	6.803,21	-6.803,21	-100,00
5.1.02.13	Bonos	0,00	4.374,68	-4.374,68	-100,00
	SUBTOTAL	57.118,29	27.157,37	29.968,92	118,32
5.03.01.05	GASTO PLANES POR BENEFICIO A EMPLEADOS				
5.03.01.05.001	Provisión Jubilación Patronal	30.000,00	0	30.000,00	100,000
	SUBTOTAL	30.000,00	0,00	30.000,00	100,00
5.03.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
5.03.08.01.001	Mantenimiento y Reparaciones	4.036,27	775,60	3.260,67	420,41
5.03.14	Seguros y Reaseguros (Primas y costuros)	11.457,49	3.577,28	7.880,21	220,28
5.03.15	Transporte	1.340,22	298,85	1.031,37	493,83
5.03.17	Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	16.733,98	4.561,73	12.172,25	266,83
5.03.18	SERVICIOS VARIOS				
5.03.18.01	Servicios Públicos	11.026,91	0,00	11.026,91	100,00
5.03.18.02	Pago por otros Servicios	6.398,69	0,00	6.398,69	100,00
	SUBTOTAL	17.425,60	0,00	17.425,60	100,00
5.1.03	OTROS COSTOS	0,00	18.316,43	-18.316,43	-100,00
5.03.20.01	Gasto arriendo	9.191,58	0,00	9.191,58	100,00
5.03.29	Suministros y Materiales	1.893,15	0,00	1.893,15	100,00
	SUBTOTAL OTROS GASTOS	11.084,71	18.316,43	-7.231,72	-39,48
	TOTAL CARGOS POR NÓMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	1.242.815,33	791.362,83	-541.453	77,20

El Costo por cargos de nómina y demás remuneraciones del periodo examinado corresponde al monto de U.S. \$ 1,242,815.20 y en relación con el año 2017 se presenta un aumento del 77,22%.

o) COSTO DE VENTAS SERVICIO

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIIF's	VARIACION 1-2	% 2/2*100
5	COSTOS				
5.04	COSTO DE VENTA				
5.01.04	SERVICIOS				
5.04.01.01	FACILITADORES DE VENTAS				
5.04.01.01	COSTOS DIRECTOS				
5.04.01.01.004	Uniformes y ropa de trabajo	152,00	22,264.08	-32,112.08	-99,53
5.04.01.01.018	Lunch/ Almuerzos reuniones	1,163,56	0,00	1,163,56	100,00
5.04.01.01.026	Arriendo de frecuencia del sistema comunal	0,00	0,00	0,00	0,00
5.04.01.01.028	Donación y contribución	380,00	0,00	380,00	100,00
5.04.01.01.029	Finiquitos y liquidaciones	2,161,03	0,00	2,161,03	100,00
	TOTAL COSTO DE VENTAS SERVICIOS	3,856,59	32,264,08	-28,407,49	-88,85

El Costo de Ventas Servicios del periodo examinado corresponde al monto de U.S. \$ 3,856,59 y en relación con el año 2017 se presenta una disminución del 88,05%.

p) GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIIF's	VARIACION 1-2	% 2/2*100
6	GASTOS				
6.01	GASTO DE VENTAS				
6.01.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD				
6.01.11.01	PROMOCION Y				

	PUBLICIDAD				
6.01.11.01.001	Promoción y publicidad base 12%	1,834,61	442,13	592,48	174,01
6.01.14.01.001	Seguros y reaseguros base 9%	5,611,47	0,00	5,611,47	100,00
	SUBTOTAL GASTO DE VENTA	6,646,08	442,13	6,203,95	1,403,20

Los Gastos de Ventas comprenden un valor total de US. \$ 6.646,08, Con respecto al año anterior incremento en 1,403,20 %

q) GASTOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 2/1*100
4	GASTOS				
4.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
6.02.01	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES				
6.02.01.01	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES				
6.02.01.01.001	Sueldos y demás remuneraciones	118,813,41	91,000,62	27,812,79	30,56
6.02.01.01.003	Sobresueldos, Comisiones, bonos y otras remuneraciones	1,056,00	1,021,37	34,63	3,39
6.02.01.01.004	Sobretiempo	1,383,33	0,00	1,383,33	100,00
	SUBTOTAL	121,252,74	92,021,99	29,230,75	31,76
6.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDOS FONDOS R)				
6.02.02.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
6.02.02.01.001	Aporte patronal	14,717,63	2,721,63	11,996,00	440,77
6.02.02.01.002	Fondos de reserva	9,840,41	6,865,77	2,974,64	43,33
	SUBTOTAL	24,558,04	9,587,40	14,970,64	156,15
6.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES				
6.02.03.01	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES				
6.02.03.01.001	Decimo-tercer sueldo	7,833,68	2,334,55	5,499,13	235,55
6.02.03.01.002	Decimo-cuarto sueldo	5,407,44	1,666,67	3,740,77	224,45
6.02.03.01.003	Vacaciones	5,047,20	651,43	4,395,77	674,79
6.02.03.01.005	Desahucio	450,00	1,806,05	-1,356,05	-75,08
6.02.03.01.007	Alimentación	40,777,35	21,368,84	19,408,51	90,83

6.02.03.01.008	Unidades	9,383,01	0,00	9,383,01	100,00
6.02.03.01.009	Impuesto a la Renta por pagar	9,919,93	0,00	9,919,93	100,00
	SUBTOTAL BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	78,820,61	27,827,54	50,993,07	183,25
6.02.08	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES				
6.02.08.01	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES				
6.02.08.01.001	Mantenimiento y Reparaciones	36,306,86	3,757,65	32,549,21	866,21
6.02.12	COMBUSTIBLES				
6.02.12.01	COMBUSTIBLES				
6.02.12.01.003	Combustible base 12%	1,862,09	2,258,64	-396,55	-17,56
6.02.14	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				
6.02.14.01	SEGUROS Y REASEGUROS				
6.02.14.01.001	Seguros y reaseguros	13,646,40	8,073,82	4,972,88	61,59
6.02.18	SERVICIOS VARIOS				
6.02.18.01	SERVICIOS PUBLICOS				
6.02.18.01.001	Luz eléctrica	955,71	0,00	955,71	100,00
6.1.01.16	Servicios ocasionales	0,00	157,23	-157,23	-100,00
6.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
6.02.20.01	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
6.02.20.01.001	Impuestos, Contribuciones y otros	5,990,69	4,896,36	1,094,33	46,24
6.02.21	DEPRECIACIONES				
6.02.21.01	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,216,63	25,698,96	-2,482,33	-9,66
	SUBTOTAL	23,216,63	25,698,96	-2,482,33	-9,66
6.02.22	AMORTIZACIONES (TANGIBLES E INTANGIBLES)				
6.02.22.02	OTROS ACTIVOS				
6.02.22.02.001	Otros activos	8,225,32	0,00	8,225,32	100,00
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	114,235,09	173,478,29	140,755,80	100,81
6.04	OTROS GASTOS				
6.04.02	OTROS				
6.04.02.01	OTROS GASTOS LOCALES				
6.04.02.01.999	Gastos no deducibles	31,149,71	20,703,78	10,445,93	50,45
	SUBTOTAL OTROS GASTOS	31,149,71	20,703,78	10,445,93	50,45
6.11	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES				
6.11.01	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS				

6.11.01.03	REMUNERACIONES BENEFICIOS SOCIALES Y INDENIZACIONES				
6.11.01.03.006	Seguro medico	1,841,18	1,070,26	820,92	80,46
6.1.02.23	Seguros a empleados	0,00	4,045,33	-4,045,33	-100,00
6.11.01.04	OTROS GASTOS RELACIONADOS CON NOMINA				
6.11.01.04.001	Capacitación	100,00	0,00	100,00	100,00
6.11.01.04.002	Aguajes y motivación	1,492,54	1,416,12	76,42	5,40
6.11.01.04.006	Bonos puntuales no aportables	984,79	0,00	984,79	100,00
	SUBTOTAL CARGO POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	4,418,51	-1,608,95	6,027,46	374,62
6.13	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
6.13.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
6.13.01.02	GASTOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS				
6.13.01.02.001	Telefonia Móvil	764,02	3,242,37	-2,478,35	-76,44
6.13.01.02.002	Internet	1,394,95	6,925,58	-5,530,63	-79,56
	SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	2,158,97	10,167,95	-8,008,98	-78,77
6.13.01.03	GASTOS DE OFICINA				
6.13.01.03.001	Arriendo oficinas y bodega	5,737,06	1,000,00	4,657,06	431,21
	SUBTOTAL	5,737,06	1,000,00	4,657,06	431,21
	SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,896,03	11,247,95	-3,351,92	-29,80
6.14	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
6.14.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
6.14.01.01	SUMINISTROS				
6.14.01.01.001	Suministro de oficina	7,626,50	6,485,29	1,141,21	17,60
6.14.01.01.002	Suministro de limpieza	2,037,90	0,00	2,037,90	100,00
6.14.01.01.003	Suministro de cafetería	42,20	0,00	42,20	100,00
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,706,60	6,485,29	3,221,31	49,67
6.14.01.02	HONORARIOS				
6.14.01.02.007	Honorarios y servicios profesionales	18,669,51	4,800,00	13,869,51	288,95
	SUBTOTAL	18,669,51	4,800,00	13,869,51	288,95
6.14.01.03	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS				
6.14.01.03.002	Transporte y movilización	4,550,60	2,317,14	2,233,46	96,39
6.14.01.03.003	Gastos legales	10,432,40	12,299,87	-1,867,38	-15,18
6.14.01.03.006	Gastos de viaje	7,807,02	0,00	7,807,02	100,00
6.1.02.19	Gastos varios	0,00	4,769,88	-4,769,88	-100,00
6.14.01.03.008	Almuerzos y lanchas administrativos	1,187,46	0,00	1,187,46	100,00
6.14.01.03.011	Otros gastos administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00

6.14.01.03.019	TV Cable	160,48	0,00	160,48	100,00
6.14.01.03.020	Servicio Internet	95,89	0,00	95,89	100,00
6.1.02.29	Mantenimiento de Vehículos	0,00	2.014,26	-2.014,26	-100,00
6.1.02.27	Pertrechos deportivos	0,00	945,00	-945,00	-100,00
6.1.02.30	Gasto ANGSI	0,00	840,00	-840,00	-100,00
6.1.02.26	Mantenimiento de Equipos y Maquinaria	0,00	6.436,13	-6.436,13	-100,00
6.1.02.22	Pérdida por robo	0,00	1.000,00	-1.000,00	-100,00
6.3.01.01	Intereses gastos y comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
6.14.01.03.023	Alicuota edificio Rotaria	1.793,90	0,00	1.793,90	100,00
6.14.01.03.024	Alicuota oficina de Gueyaguail	513,00	0,00	513,00	100,00
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	36.540,34	30.622,28	-4.001,44	-13,33
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	54.916,95	41.907,57	13.009,38	31,04
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	412.616,29	245.729,44	166.886,65	67,91

El monto corresponde a los Gastos Administrativos por un valor total de US \$ 412.616,29. Con respecto al año anterior incremento en 67,91%

r) GASTOS FINANCIEROS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2018 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2017 NIF's	VARIACION 1-2	% 3/2*100
6.16.	GASTOS FINANCIEROS				
6.16.01	GASTOS FINANCIEROS				
6.16.01.01	GASTOS BANCARIOS				
6.16.01.01.002	Servicios bancarios	2.188,19	8.299,01	-6.070,82	-73,51
	TOTAL	2.188,19	8.299,01	-6.070,82	-73,51

Los Gastos Financieros corresponden principalmente por servicios bancarios. Para el año 2018 representó US. \$ 2.188,19. En relación con el año anterior disminuyó en 73,51%.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04-Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deben hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

La Compañía no cuenta con registros de las marcas de su propiedad otorgados por la Dirección Nacional de Propiedad Industrial del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual.

Según lo dispuesto en el Art. 1, numeral 7 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, publicado en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, resolución N° 04 Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre el Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor por parte de la Compañía.

La Administración de la Compañía, en sus informes anuales a la Junta General, debe considerar esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada.

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece,

reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- c. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- d. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- e. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el

mes siguiente.

- f. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de las inversiones.

POLÍTICAS CONTABLES

La responsabilidad de desarrollar estas políticas, corresponde a la Gerencia de la Compañía, y con el apoyo necesario de los implementadores de NIIF's contratados, buscando las mejores alternativas de acción y selección más adecuada de los lineamientos contables, para que la información financiera se muestre uniforme y cumpla con los requisitos técnicos recomendados por la normativa contable.

Las políticas escritas establecen líneas de guía, dentro de las cuales el personal puede laborar para balancear sus actitudes y lograr los objetivos de la Gerencia General y por tanto de la Compañía.

Las Políticas como métodos de depreciación, montos de activación, valoración de inventarios o estimaciones de valor residual, vida útil, provisiones incobrables, etc., deben ser aplicadas según el criterio de la Administración de la Compañía, de tal forma que, con la existencia de este documento no prime un criterio parcial que ocasione desviaciones en la aplicación de la normativa contable y para su validez debe ser aprobado por la Junta General de Socios de la Compañía.

El papel que juegan las políticas contables es importante en las compañías para que los

registros contables estén basados en las nuevas normas internacionales, con el fin de que cada transacción se registre de acuerdo a una política formalmente establecida, permitiendo responder de la forma más rápida y eficiente a las diferentes necesidades de información de las transacciones que se originan en la Compañía, que hacen de la información contable y financiera una herramienta para la toma de decisiones confiables en su aplicación.

Cuando se carece de políticas no se tiene un lineamiento a seguir y por consiguiente se pueden cometer errores al momento de registrar las transacciones, lo que daría como consecuencia la mala calidad de los estados financieros en las compañías. Es por tal razón, de gran importancia el buen diseño y aplicaciones de Políticas Contables para que la información financiera procesada pueda utilizarse efectivamente.

Cuando en las compañías no existen políticas que dirigen la acción y el curso de las actividades, es posible que las mismas no cumplan con las metas trazadas para determinado periodo y esto se vea reflejado en los resultados económicos que se obtengan, por las malas decisiones y la falta de razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros.

INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO

Se incorpora en la Ley el concepto del incremento patrimonial no justificado y en el Reglamento se especifica que constituye incremento patrimonial no justificado cuando dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona.

GASTOS DEDUCIBLES

DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS

Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.

SUELDO Y SALARIOS

En el reglamento se especifica que se deberá observar los límites de remuneraciones establecidos por el Ministerio del Trabajo. Se incluye también como deducción adicional el 150% de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años por un período de dos años contado a partir de la fecha de celebración del contrato.

PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

El Reglamento incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al saldo del deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, así como también se modifican las condiciones:

- a) Haber constado durante dos años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original del crédito

GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

El Reglamento establece el límite para los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios los cuales serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, con ciertas excepciones.

REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE CONSULTORÍA

Se establece que las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas no

ANTICIPO DE DIVIDENDOS

Los préstamos de dinero o préstamos no comerciales a socios o accionistas se considerarían como pago anticipado de dividendos y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE.- El plazo de conservación de los documentos que sustenten operaciones por las cuales la norma tributaria permita la amortización o depreciación se contará a partir del período fiscal en el cual finalizó la vida útil o el tiempo de amortización del activo.

CRÉDITO TRIBUTARIO DE IVA

El Reglamento establece que el IVA generado en la adquisición de bienes y servicios que sean utilizados para la generación de servicios o transferencia de bienes no sujetos al impuesto, no podrá ser considerado como crédito tributario, debiendo ser cargado al gasto.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (30 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.


CPA Dr. Edgar Guerra Ayala
Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 180 Socio, Registro No. 10707

Quito, Ecuador
30 de abril del 2018